

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Agua, 2, Felanitx

EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

DESDE MADRID

25 Mayo de 1897

Sr. Director de EL FELANIGENSE:

Muy señor mío: Los ánimos están muy sublevados y San Isidro ha dejado rastro, no sólo en la pradera, sino en el Senado y en la Audiencia.

Los dos sucesos ocurridos estos días han dado mucho que hablar; unos hablan porque pueden y otros porque quieren arrimar el ascua á su sardina. Verdaderamente que puede decirse con el adagio: «Bien vengas mal, si vienes solo»; porque las calamidades son como las cerezas: difícilmente se tira de una sin que ésta engarce otra.

Oponga ó no su veto el señor Presidente, creo un hecho que los Estados Unidos reconocen la beligerancia; y este hecho, dado lo tirante de la situación era violentísima: hoy podremos intervenir en nuestros propios asuntos y vigilar las costas cuanto queramos, y esto, repito, más nos favorece que nos perjudica.

Lo he dicho muchas veces: las cosas cuando son malas, son malas precisamente porque no tienen buen arreglo; si lo tuvieran, dejarían de serlo.

Esta cuestión ha sido siempre mala; pero dentro de lo peor ocupamos hoy posición más desahogada que ocupábamos antes, habiendo de guardar leyes inviolables de diplomacia y hasta principios inspirados en el Derecho internacional.

Me hacen observar el escándalo del Senado, que realmente el termómetro tiene la culpa de muchas de estas cosas. Cae en mis manos un *Imparcial* del pasado año, precisamente de estos días, y leo:

«SACAR EL CRISTO

En el Congreso de los diputados se representó hace dos noches la popular y romántica leyenda de Zorrilla, *El Cristo de la Vega*. No fué juez aquel famoso D. Pedro Ruiz de Alarcón, que tenía.

cercenado el brazo,
mas entero el corazón,

ni fué á jurar ante la imagen del Crucificado el perjuro capitán de Flandes que había prometido casarse con la—más tarde—repudiada doncella.

Personas más modestas se encargaron de los citados papeles: del primero, el presidente de la comisión de Actas, y del segundo, se encargó á medias el barón de Satrústegui. Discutiase el acta de San Sebastián, y el señor barón, diputado electo, juraba y perjura que la elección había sido legal, y que para nada influyeron en ella los abusos de rúbrica en las modernas elecciones: v. gr., pucherazos, compra de votos etc., etc.

En esto el candidato derrotado, el distinguido arquitecto Sr. Pavia, se levantó de su asiento, y con solemne voz dijo:

—Señores: puesto que el barón de Satrústegui asegura que su elección ha sido legal, y nadie puede dudar de los sentimientos católicos del diputado electo por San Sebastián, propongo que inmediatamente se traiga un Crucifijo, y ruego al Sr. Satrústegui que ante él jure que en su elección no se ha comprado un solo voto.

Prodújose en el salón vivo movimiento de asombro y de curiosidad, y alguno de los señores diputados presentes, más ilustrado que los demás, estuvo á punto de recitar la poesía de Zorrilla. No dicen las crónicas si la leyenda del *Cristo del Congreso* tuvo el mismo final que la que inspiró al inmortal poeta.

Este *alboroto culto*—valga la frase—fué de los primeros que la moda trajo á nuestros grandes centros. Los de hoy, producidos hasta en lugares tan antitéticos á esta clase de espectáculos como la Audiencia, nos dicen que la moda sigue su ruta y que pronto tendremos *tiritos* en la *Chambre*, ó un Panamá que nos desprestigie.

El termómetro tiene la culpa de grandes ma-

les: reparen ustedes que los grandes motines de estos últimos años han sido cuando el crecimiento de la sangre: ¡es claro, ahora hay que aprovechar los momentos, y convenir en que el termómetro tiene la culpa! Seamos como aquel marido, hijo adoptivo de esa escuela fatalista—iba á decir fatal,—que para castigar á su mujer, de quien le contaran muy buenas cosas empezó diciendo:

«...Dime qué fecha fué, qué temperatura tenías, qué plantas aromatizaban tu *boudoir*, y la dirección de los rayos solares... los alimentos que tomaste ocho días antes... ¡dímelo sin titubear! ¡quiero saber si eres honrada ó culpable!»

Muchos impresionistas impresionables han hablado, y hasta *gritado*, de crisis, que yo no veo por ahora.

Siempre recuerdo un francés, amigo mío, que aseguraba que en España la política era más sensacional que la ruleta.

—Hombre, no, le dije un día; precisamente en España hay mucho desilusionado en la política y la gente va convenciéndose que lo que nos nivelará y nos salvará, es el precio del trigo créame usted: los españoles, antes que discursos, quieren hogazas.

—Precisamente por eso, la política española es más sensacional que la ruleta; la mitad de los españoles son cesantes y la otra media empleados; cuando unos comen, otros ayunan, y crea usted, amigo mío, que los que ayunan se preocuparán de comer las hogazas calientes pagadas por el Estado, pero no se preocupan del trigo que ha de formarlas.

Me decía esto á raíz del rompimiento, del tratado comercial entre España y Francia, y no dejaba de tener razón; si España tuviera menos sastres y más Henri Garnier, Pedro Domecq y Matías López, la política sería más *sentada* y nosotros estaríamos más *en pie*. Y no canso á ustedes más.

De usted atento seguro servidor, Q. B. S. M.,
GARCI-FERNÁNDEZ

LA COGIDA DE FABRILLO

contada por Reverte.

Ayer regresó de Valencia el bravo matador de Alcalá del Río.

La coincidencia de haber toreado en compañía del infortunado *Fabrilo*, daba gran interés al relato que hiciera Reverte de la cogida y de los antecedentes de la misma.

Pensándolo así, me he procurado una entrevista con el simpático diestro sevillano, el cual, contestando á mis preguntas, me ha dicho lo siguiente:

—La corrida que había enviado Cámara era grande y desigual.

El ganadero traía hecho el reparto de forma que á mí me tocaba el toro cárdeno que hirió á mi compañero.

Al llegar *Fabrilo* á Valencia el mismo día de los toros, procedente de Plasencia, donde había toreado con Mazzantini, sus amigos le hablaron con elogio del toro cárdeno, diciéndole que era el más bonito de todos ellos y que debía matarle él.

En este sentido me mandaron *una razón*, y yo contesté que no tenía inconveniente en cedersele, como asimismo los restantes.

En vista de esto, se sortearon los toros á presencia de la autoridad y de la comisión del Hospital, tocándole á *Fabrilo* en suerte dos de los toros que el ganadero había destinado para mí, y uno de los cuales era cárdeno, causante de la desgracia.

A esta circunstancia, verdaderamente sensible, se debe el que se alterase el orden de los toros y saliera el cárdeno en quinto, en vez de cuarto lugar.

Por eso, en cuestión de toros no sabe uno cómo acertar, pues si yo me niego al sorteo, *Fabrilo* y sus amigos se habrían enfadado tal vez

conmigo, pero quizás hubiera evitado la terrible desgracia, que soy el primero en lamentar.

Una hora antes de comenzar la corrida, y con objeto de desvanecer las dudas que pudiera abrigar alguno acerca de mi amistad con *Fabrilo*, fui á buscarle á su casa en mi coche.

Cuando llegué estaba concluyéndose de vestir, ayudado por sus hermanas y criados.

Juntos marchamos á la plaza en el mismo coche, atravesando toda Valencia, en compañía de mi amigo Fando.

Llegamos á la plaza, y ya todo el mundo sabe lo que ocurrió en la lidia de los cuatro primeros toros.

Salió el cárdeno. Era un toro *conservón* y de «malas intenciones»; blandote, pero de mucho poder, y por lo tanto llegó al segundo tercio quedado y con facultades.

Al tocar á banderillas el público comenzó á gritar:

—¡Matadores! ¡Matadores!

Fabrilo, á quien no le gustaba este toro para banderillearle, se dirigió á coger la muleta y el estoque, proponiéndose acceder al deseo del público en el toro siguiente, y así se lo hizo entender con un ademán.

A todo esto el hermano de *Fabrilo* trató de banderillear prontamente al toro, y tuvo la desgracia de hacer una salida en falso.

El público, que ya no insistía tanto en su deseo de que parease *Fabrilo*, al ver que su hermano no había clavado las banderillas, volvió á gritar:

—¡Matadores! ¡Matadores!

Entonces *Fabrilo* le cogió á su hermano las banderillas y me las ofreció, y yo las rehusé, fundándome en que el toro se hallaba muy quedado, y por lo tanto dificultoso para mis condiciones y mi modo de pelear.

Yo me quedé en los medios, como era mi deber, capote al brazo.

Fabrilo, así que el toro estuvo preparado, se fué hácia él andando hasta la misma cara; metió los brazos con valentía y parando mucho; y al salir de la suerte, por el lado izquierdo, le enganchó el toro con el cuerno derecho, lo cual indica lo mucho que alargaba el cuello el animalito.

Ya en los cuernos, le campeó, pasándole de uno á otro pitón, y entonces fué cuando sufrió el varetazo que tiene en el pecho, además de la grave cornada de la ingle.

Cuando cayó al suelo, trató el toro de recogerlo, pero lo evitó el oportuno capote de su hermano, que estaba en la cola.

Fabrilo se levantó sin ayuda, aunque encorvado y echándose mano á la ingle, indicando claramente que se hallaba herido de gravedad.

El público, que estaba emocionadísimo, más que nada por tratarse de su torero favorito, me pedía á voces que acabara con el toro, á la media vuelta ó de un bajonazo.

Tal era su indignación por la desgracia ocurrida.

Hasta aquí el relato de Reverte.

Ahora, para terminar, diré que el valiente espada sevillano está impresionadísimo con lo ocurrido, no sólo por un sentimiento de humanidad, sino por tratarse de un espada al que siempre le han unido lazos de franca amistad y noble compañerismo.

EN BIEN DE NUESTROS PRODUCTOS

La contracción de los mercados de Cuba y Filipinas, motivada por las dos guerras que en aquellas provincias ultramarinas sostiene España ha interrumpido las corrientes de exportación de los productos del suelo y de las industrias peninsulares, ocasionando gravísimo quebranto á la riqueza pública y agravando la crisis agrícola y fabril que de tiempo inmemorial y que á manera de mal inventado y endémico viene padeciendo nuestro infortunado país.

Los mercados de las posesiones de Ultramar

deberían ser, sin género alguno de duda, los desagües naturales de la producción metropolitana; sin embargo, la errónea política económica de los gobiernos españoles ha creado en las colonias un estado tal de cosas, que dificulta cada vez más las transacciones comerciales con Cuba y Filipinas, y es forzoso que en su vista, las iniciativas de las clases mercantiles e industriales, se sobrepongan á los obstáculos que á su engrandecimiento y á su progreso se oponen, dirigiendo la mirada á otros países y á otros mercados que pueden ser excelentes consumidores de nuestros productos.

No debe el país productor en modo alguno, resignarse á perder sus mercados de la grande Antilla y del archipiélago filipino, llamado á ser por naturaleza, de importancia suma para España, pero al propio tiempo que se trabaja por conservar aquéllos, se impone la necesidad de buscar un mayor radio de acción al comercio patrio.

Los productos y las manufacturas españolas merecen en el extranjero más alto aprecio de lo que comunmente creemos, y tanto es así que se da con gran frecuencia el caso de que nuestros artículos se venden en algunos países como si fueran de fabricación francesa, inglesa ó alemana, y sucede también que son solicitados y expendidos á veces, sin perder su carta de naturaleza, pero siendo extranjeros los intermediarios que con ellos negocian.

De estos hechos poseemos testimonios fidedignos de varias partes y particularmente del Japón, China é India inglesa, donde muchos de los productos de nuestra patria son preferidos á los ingleses, que aquí cándidamente suponemos superiores á los nuestros en precios y calidad.

Muévenos á volver hoy sobre este interesante tema de fomentar la exportación de mercancías nacionales, tema por el *Diario Mercantil* tratado en distintas ocasiones, la circunstancia de haber recibido estos días una circular cuyo contenido no ha podido por menos de llamar poderosamente nuestra atención, pues se anuncia en ella una idea; que no vacilamos en reputar de importancia suma para nuestros productores.

Los señores Castañeda y Soria, que suscriben la expresada circular, paisanos nuestros que han residido largo tiempo en los países del Extremo Oriente y que conocen las condiciones especiales de aquel comercio, y las exigencias y gustos de aquellos consumidores, se proponen emprender un viaje por la India, China y Japón, llevando consigo un *Album anunciador de propaganda comercial*, para ser repartido entre las plazas principales de aquellos países.

Estimamos este propósito y este medio de positivos resultados, toda vez que es un hecho comprobado el aprecio en que se tienen nuestros productos y aún el considerable consumo que de los mismos se hace; pero resulta que éstos no son servidos directamente por casas españolas, sino por la mediación de casas extranjeras, de lo cual se deriva, como es natural, que ya van recargados y que no puedan por esta causa cobrar el desarrollo comercial que deberían.

El único y esencial reparo que podrían oponer nuestros exportadores, sería el riesgo de insolvencia por parte de aquel lejano comercio; pero tal riesgo no existe, por cuanto la mayoría de las casas de los expresados países, sigue la costumbre de situar fondos en los Bancos más importantes, al hacer los pedidos, por manera que una vez efectuando el embarque, queda satisfecho en el acto el importe de la remesa, mediante entrega de conocimiento y factura.

Con este sistema de venta no es posible sufrir quebrantos por falta de pago, puesto que el importe se entrega al hacer envío de los artículos encargados por aquellas casas.

De tal suerte, entendemos, que los propósitos de los señores Castañeda y Soria merecen el apoyo de todos los industriales que quieran dar á conocer sus productos, sin necesidad de la intervención de casas extranjeras, tanto más cuanto dichos señores se encargan también de llevar muestrarios, con la idea de ver si consiguen abrir nuevos mercados á las respectivas industrias.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

para esta quincena

Aunque con ella principia el verano meteorológico, no lo va á parecer;—dice Nohherlesoom—porque no sentará el tiempo.

Esto será debido á que las corrientes aéreas del Atlántico continuarán inclinadas á nuestras regiones, y producirán en ellas dos periodos tempestuosos: uno que comprenderá los días 2 al 11 y otro el 14 y el 15.

Hoy se extenderá por el Mediterráneo la primera depresión y al mismo tiempo avanzará por el Atlántico otro núcleo de bajas presiones, que tendrá su centro entre las Azores y Portugal, desde donde propagará su influencia por la Europa occidental.

Seguirá el régimen chubascoso y de tormentas desde Portugal al centro de España, y en las regiones vecinas del Mediterráneo, con vien-

tos variables.

El domingo 6, la depresión del Atlántico se bifurcará en dos ramas, encañinándose unas fuerzas hacia el archipiélago inglés, y otras por nuestra Península, donde seguirá el régimen tempestuoso, de chubascos, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 7 será uno de los días mas críticos de este periodo tempestuoso, y también de esta quincena, siendo las lluvias bastante generales con los mismos vientos de entre SO. y NO.

El martes 8 se encontrará el centro de esta depresión en el golfo de Gascuña y en el archipiélago inglés, y á la vez vendrá avanzando por el Atlántico otra nueva depresión, produciéndose algunas lluvias en este día, particularmente en las regiones septentrional y pirenaica.

El miércoles 9 se encontrará el centro de la depresión del Atlántico al NO. de España, desde donde propagará por ella su acción. Se registrarán algunas lluvias tempestuosas desde Galicia y Portugal hasta el centro de España.

El jueves 10 continuará el régimen chubascoso y tempestuoso, con carácter general y vientos de entre SO. y NO.

El viernes 11 todavía se sentirá la influencia de esta depresión en nuestra Península, donde ocasionará algunos chubascos, especialmente en las regiones septentrional y pirenaica, con vientos de entre O. y N.

El 12 y el 13 serán de los mas tranquilos de la quincena, aunque no completamente, porque del todo no se apartarán de nuestra Península las corrientes aéreas del Atlántico.

El lunes 14 habrá una nueva invasión oceánica por el SO. de la Península, que tendrá su centro entre los parajes de Madera y Portugal. Volverá á repetirse el régimen chubascoso y tempestuoso, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 15 la depresión del día anterior se extenderá por toda la Europa occidental, llegando hasta el Mediterráneo. Esta excesiva difusión de fuerzas habrá de contribuir á que no corresponda la intensidad con la extensión. Además, la depresión de las islas Británicas, contribuirá á que no produzca aquélla mayores resultados. Con todo, seguirá el régimen chubascoso y tempestuoso, de carácter algo general, con vientos de entre SO. y NO.

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

En la Delegación de Hacienda se han recibido las órdenes correspondientes para los abonos que á continuación se expresan:

«Al sargento de la guardia civil José Nadal Vidal, el haber pasivo de cien pesetas mensuales por habersele concedido el retiro para Alayor.

Al guardia civil Juan Puigserver Oliver el haber mensual de 22'13 pesetas, en concepto de retiro provisional.

Al guardia civil Andrés Miró Valls, el haber mensual de 22'50 pesetas en el mismo concepto.

Al sargento cabo de mar de carabineros Rafael Jordá Gonzalez el haber mensual de 37'50 pesetas, por igual concepto.

Y al soldado del regimiento de Caballería de Hernán Cortés, Miguel Moranta Coll, que había solicitado el ingreso en el cuartel de Inválidos, la pensión de 22'50 pesetas mensuales.»

—Ha terminado ya el plazo legal para presentar reclamaciones contra las elecciones de concejales verificadas el día 9 de Marzo último y contra la capacidad de las personas elegidas.

No se ha presentado, que sepamos, durante el periodo hábil ninguna reclamación así en los pueblos como en la capital.

—Nos dicen de Alaró que el día 1.º en ocasión de que el joven Jaime Moyá estaba trabajando en el predio denominado «Casa d' amunt,» hizo estallar un barreno para abrir brecha, yéndole á dar una piedra en la frente que le produjo la muerte á los breves momentos.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, abriendo seguidamente el sumario correspondiente.

—Es ya casi seguro que el próximo 11 de Julio tendremos corrida formal en el circo taurino de Palma, figurando al frente de la lidia el simpático Mazzantini.

El ganado será de la acreditada ganadería del renombrado diestro.

La combinación no está aun terminada, pero créese que alternará con el jefe el valiente Minuto ó el joven diestro Villita, nuevo en Palma.

—El miércoles empezaron en Palma en el Instituto de 2.ª enseñanza los exámenes ordinarios de prueba de curso, los que deben efectuarse por el orden siguiente:

Sección de letras: Religión, Latin y Castellano primer curso, Latin y Castellano segundo curso, Geografía General, Geografía Política descriptiva, Historia de España, Historia Universal, Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Ética, Francés primer curso, Francés segundo curso.

Los exámenes de la sección de Ciencias empezarán el día 7 del actual á las 8 de la mañana siguiendo el orden que á continuación se expresa: Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, Física y Química, Historia Natural, Fisiología é Higiene, Agricultura.

—El domingo último quedó abierta al público la iglesia de La Real y se dijo misa, despues de haber estado algun tiempo cerrada por orden de la autoridad eclesiástica y con motivo de la separación del vicario. Han ido allí algunos clérigos de la Congregación de San Felipe Neri, para encargarse de dicha iglesia.

—El domingo se declaró un incendio en una era situada en las inmediaciones de Lluchmayer, consumiendo unas doce gavillas de habas cuyo valor se calcula en unas 18 pesetas. La guardia civil logró extinguir el incendio, que fué acausado, según parece por alguno chicos traviosos.

—En este Gobierno de provincia se ha recibido para su publicación en el «Boletín Oficial» la relación de los Jueces y Fiscales municipales nombrados para ejercer sus funciones en los pueblos del territorio de esta audiencia durante el bienio de 1897 á 99.

DE LA PENINSULA

Dice «La Mañana,» de Córdoba:

«Se ha girado una visita en las oficinas del agente ejecutivo de esta capital, por orden del delegado de Hacienda.

Ha resultado un descubierto de trece mil duros próximamente.

La autoridad administrativa procede con gran actividad.

Se ha comunicado el hecho á la superioridad y al Juzgado.

El agente ha desaparecido.»

—En una circular publicada en la Gaceta de Madrid se encarga á las autoridades civiles y municipales la busca y captura de los hermanos José y Luisa Perez Molina procesados por delito de asesinato y robo cometido el día 8 de Mayo último en el término de Bacia (Granada.)

—Próximo á Málaga, por la parte de los Cantales, en la Cueva de Higuera, vive hace muchos años un hombre excéntrico, raro y original, como él solo.

Metido siempre dentro de la cueva, con trazas de ser un idiota, solo sale para pedir un poco de pescado á los jabegotes, comiendo crudo este alimento y volviendo otra vez á su bosque.

Huye de las mujeres, como ha sucedido algunas veces, al ver algunas gitanas vagabundas, y solo habla lo más preciso.

—Según dicen de Reus, el asesinato de la joven Dolores Muntané ha tenido un funesto epílogo.

Cuando todo el mundo creía que el desesperado amante se había fugado logrando evadirse á la acción de la justicia, fué ayer encontrado su cadáver en el punto denominado Grau del Ardevol, distante un kilómetro del sitio donde fué muerta la Dolores.

Parece que el criminal, después de perpetrado el delito, se suicidó disparándose una escopeta cargada de perdigones y cuyo cañón se aplicó á la boca.

Los plomos traspasando el velo palatino, destrozaron el cráneo del suicida.

Este se llamaba José Sans Abello y era conocido por el apodo de Pacheco.

Su conducta era irreprochable y pertenecía á una honrada familia de Vilella Baja.

—Dicen de Tánger:

Un moro que detuvo y robó al peatón que transporta el correo español de Ceuta á Tetuán, fué detenido y condenado por el gobernador en este último punto á horrible castigo.

Este se realizó, pasando al culpable por las calles de Tetuán montado en un burro, desnudo de la cintura arriba, y aplicándole «tres mil azotes».

El moro falleció á las pocas horas.

Tal castigo produjo gran indignación, habiéndosele dirigido al gobernador marroquí terribles censuras.

Este se disculpó alegando que España le había obligado á realizar tan atroz castigo.»

SECCION LOCAL

Costumbre antigua es en todas las poblaciones celebrar con regocijos y fiestas los acontecimientos que tienden á su engrandecimiento y bienestar: como tal consideramos la pronta inauguración de la línea férrea que en breve nos unirá con la capital.

Con tal motivo, la Corporación municipal, apesar de la situación poco desahogada en que

se encuentra, ha acordado destinar una cantidad considerable para que resulten los festejos mas espléndidos y lucidos; y contando además con la cooperación de muchas personas entusiastas por todo lo que se refiere al progreso de esta ciudad, no dudamos que si se realizan los proyectos formados, tales fiestas tendrán el lucimiento que Felanitx sabe imprimir á sus actos públicos.

A pesar de haberse nombrado una junta de festejos, presidida por nuestro Sr. Alcalde, para la formación del correspondiente programa y designadas las comisiones que han de intervenir en cada una de sus partes, creemos que si no coincidiera la inauguración de la línea férrea con la fiesta que se celebra todos los años en esta el día de San Agustín, desmereería mucho el entusiasmo que reina hoy.

Nótase mucha demanda de albaricoques por parte de algunos comerciantes de esta plaza, que preparan en latas la pulpa de dicha fruta para destinarla á la exportación. Durante algunos días de esta semana han llegado á pagarse de 8 á 9 pesetas quintal, si bien este precio no se ha sostenido mucho, debido tal vez á que ha cesado la especie de competencia establecida ó á que se han reunido ya las existencias apetecidas.

En calidad, nada deja que desear la cosecha de este año, y en cuanto á la cantidad, si bien no es extraordinaria, tampoco han quedado descontentos los propietarios, pues pudiendo vender á precios regulares, el producto de los albaricoques ha de resarcirles en algo de los graves perjuicios sufridos en todo lo demás que á la agricultura se refiera.

Nó ha equivocado el célebre astrónomo señor Noherlesoom, al anunciar que hoy llegaría al Mediterráneo una depresión que produciría lluvias tempestuosas: á poco más de las doce, ha empezado esta tarde la tempestad, acompañada de violento aguacero que ha durado solamente poco más de una hora, despejándose de nuevo á los pocos momentos.

De una casa de la calle del Algar ha sido robada estos días una pequeña cantidad de dinero, sin que hasta la fecha hayan dado resultado las pesquisas practicadas en averiguación de quien sea el escamoteador.

Deben tener lugar mañana, en los bajos de la Casa Consistorial, las siguientes subastas de arbitrios municipales:

De ocho á nueve de la mañana, puestos públicos de la plaza, reducido á 2000 el tipo de 2450 pesetas, por no haberse presentado postor en la primera subasta.

De nueve á diez, abasto de nieve.

De diez á once, puestos de la Alhóndiga.

De once á doce, ferias y mercados, reducido á 200 pesetas el tipo de 350 señalado para la anterior subasta, á la que no se presentó postor.

De cinco á seis tarde, aguas sobrantes.

Y de seis á siete, alquiler de la casa y tierra adjunta que fué del ex-recaudador de consumos Juan Adrover.

El miércoles por la tarde, un carruaje que transitaba por la calle de los Huertos, junto al abrevadero de la entrada de la población, atropelló á un muchacho de poca edad, ocasionándole algunas contusiones.

La Guardia civil de este puesto ha denunciado ante el señor Alcalde á dos sujetos por apacentar en propiedad ajena y sin autorización 18 y 35 cabezas de ganado lanar respectivamente.

El Secretario de la Junta de Protección al Soldado establecida en Palma nos participa que

han sido nombrados delegados especiales de la misma en esta ciudad los señores D. Federico Valenzuela presbítero y vicario, D. Sebastian Mesquida médico y D. Salvador Vidal.

Lo hacemos público para conocimiento de los soldados residentes en esta y demás personas á quienes pueda interesar.

El miércoles llegó á esta ciudad el soldado del Provisional de Cuba Juan Mas, que regresa enfermo de la campaña, después de haber tomado en ella una parte muy activa.

Por espacio de ocho días estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, para los efectos de reclamación, el padrón industrial para el año económico de 1897 á 98.

La Sección de derecho de la Audiencia de esta provincia, en vista del veredicto de culpabilidad dado por el tribunal del jurado en la causa seguida por robo y homicidio cometido el 20 de Diciembre último en la villa de Campos, ha condenado á los cuatro procesados por este delito á la pena de muerte, pago de costas é indemnización de 4.000 pesetas á los herederos de la víctima.

Al terminar la lectura de la sentencia el magistrado ponente D. Francisco Palau, emocionóse tanto, que hubo de decir con voz temblorosa las últimas frases, sobreviniéndole luego un accidente, del cual, por fortuna, sigue bien.

El jueves por la tarde fondeó en la bahía de Palma la escuadra inglesa del Mediterráneo, que manda el Almirante Mr. G. Seimour; compuesta de siete buques, si bien no llegaron entonces mas que cinco: dos acorazados, dos cruceros y un aviso.

La Comisión general de Exposiciones, ha pedido al Gobierno civil, relación de todas las Sociedades industriales, agrícolas, económicas y artísticas que existan en esta provincia para invitarles á tomar parte en el Certamen Universal que ha de celebrarse en París en el año de 1900.

El Sr. D. Eduardo Gibert, nuevo comandante de Marina de esta provincia, tomó el lunes posesión de su destino.

La Administración de Hacienda de esta provincia advierte á los alcaldes de los pueblos, que pueden hacer los pedidos de recibos talonarios de la contribución territorial que consideren necesarios tanto por rústica, colonia y pecuaria, como por urbana.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 30

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.

En cumplimiento del artículo 63 del Reglamento de 23 Diciembre 1896 y de lo dispuesto por el Juzgado de Instrucción, se nombraron los padres de dos mozos del actual reemplazo para la información testifical referente á varios expedientes de soldados.

Se dió cuenta del expediente de excepción del mozo Nicolas Oliver Ferragut y el Ayuntamiento, de acuerdo con el Síndico, le declaró soldado condicional.

No habiendo tenido efecto las subastas de los arbitrios Ferias y mercados y Puestos públicos de la Plaza, se acordó reducir el tipo de las mismas á 200 y 2.000 pesetas respectivamente.

Se aprobó el justiprecio acordado por el maestro albañil de esta Corporación referente á los perjuicios ocasionados con la rasante de la calle de Badaluch; se acordó notificarlo á los interesados para su conformidad y que se una al expediente de referencia.

Se acordó que durante los días que se cele-

bren las ferias y fiestas que este Ayuntamiento tiene proyectadas, para la inauguración del ramal del ferro-carril, y en vista de la falta de fondos de este Municipio para atender á los gastos de las mismas, se satisfagan dobles derechos de los consignados con respecto á los arbitrios denominados Puestos públicos de la plaza, Ferias y mercados y Matadero.

Se acordó solicitar del Sr. Gobernador la realización de las transferencias de crédito posibles al capítulo correspondiente.

Se presentó D. Juan Obrador (a) Xamarri y en nombre del Director del periódico *La Ultima Hora* solicitó del Ayuntamiento que antes de poner conforme el piso del traste situado entre la casa de D. Salvador Vidal y la de Marió para la colocación de un pabellón destinado á espectáculos públicos, autorice su instalación sin gravamen de arbitrio alguno. El Ayuntamiento accedió á lo solicitado por dicho señor.

A propuesta del Sr. Presidente se acordó proveer á los serenos de un vestido de lista para el próximo verano satisfaciéndose el importe del capítulo correspondiente.

Y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria del día 3

Se dió lectura á un escrito presentado por el Sr. D. Antonio Vaquer Noguera en el cual se suplica á la Corporación, que teniendo por interpuesta la tercería de dominio se sirva reconocer el que en ella se invoca sobre las fincas descritas en el título de compra venta presentado y en consecuencia mandar que se levante el embargo trabado sobre las mismas manteniendo mientras tanto la suspensión del procedimiento de apremio en cuanto á los bienes á que se refiere el citado escrito.

El Ayuntamiento conforme con el Sr. Vaquer presente en este acto y atendido el escaso valor de las fincas que serían objeto de litigio, acordó procurar una avenencia ó transacción del asunto á cuyo fin se nombra á D. Ramon Obrador, abogado de este Ayuntamiento, para que se sirva avistarse con el Sr. Alcover, abogado del Sr. Vaquer, por si se llega á un acuerdo y en su caso adoptar la forma conveniente de dejar á salvo la responsabilidad del Ayuntamiento sin que éste en tiempo alguno pueda remover la cuestión.

Por último se resolvió oficiar lo acordado al Sr. Obrador remitiéndole copia de la tercería de dominio y reclamar del Agente ejecutivo Sr. Lull la presentación del expediente de embargo que obra en su poder respecto de este asunto.

No habiendo nada más de que tratar, se levantó la sesión.

Casa-Hospicio

Relación del mes de Mayo último

Pobres asilados	8
Secorridos semanalmente	77
Id. particulares	3
Total	88
Panes recogidos	158
Elaborados por el Establecimiento.	442
Repartidos	536
Gastos de víveres	27'50
Id. de empleados	51'00
Total	78'50
Limosnas semanales	67'50
Id. especiales	14'10
Id. particular.—Del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, producto de los tres quintos del Indulto cuadragesimal	250'00
Existencia anterior	508'98
Total ingresos	840'58
Id. pagos	78'50
Existencia actual	762'08

Nodrizas

Una nodriza de 36 años de edad y la leche de un mes, desea encontrar casa en donde amamantar una criatura.

Informarán en la fonda *Can Terres*, calle de March, Felanitx.

Otra nodriza de 24 años de edad y leche de veinte días, desearía encontrar criatura para amamantar en casa de los padres de la misma.

Darán razón en esta ciudad, calle Roca de Boira, número 6.

Al público

D. Antonio Pomar, platero participa á sus clientes que el segundo y cuarto domingo de cada mes permanecerá en esta Ciudad, con un rico surtido de alhajas.

CASA BANQUÉ

COLON, 31.—PALMA DE MALLORCA

Máquinas para coser de varios sistemas:
WERTHEIM, PFAFF, WHITE

¡Novedad! Máquina Wertheim triplex para coser, bordar y zurcir. Velocipetos y accesorios para los mismos. Venta á plazos y al contado.

Encargado en Felanitx, Pedro Juan Segura calle de la Plaza, tienda nueva.

CENTRO GENERAL DE INFORMACION

á cargo de *Don Gregorio Gota y Hernández*

Calle de Barceló, 5, 1.º

MADRID

Información rápida de todo lo concerniente á Ministerios, Direcciones generales, Tribunal Supremo, Déuda, Bancos, Sociedades, Empresas, Periódicos, etcétera.

Util á toda clase de Corporaciones eclesiásticas, civiles, militares y particulares, las que pueden dirigirse á este Centro, quién las informará rápidamente de cuanto se sirvan preguntar, mediante el envío de cinco pesetas por consulta.

Se gestionan y activan expedientes de pensión y alcances por fallecidos en las guerras de Ultramar y se compran *abonarés de Cuba* á buen precio.

PAPELES DE FUMAR

DE LA FÁBRICA DE

Eugenio Brutinel

ALCOY

En esta imprenta se han puesto en venta de diferentes clases.

PAPEL AMERICANO SUPERIOR

para cigarrillos

En esta imprenta se encontrará el papel americano, negro, pectoral, grande y pequeño, que tiene hoy general aceptación.

CHOCOLATERIA, CONFITERIA

Y FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

DE

Antonio Subirá

Castellet 2—Felanitx

Completa variedad de sopas de calidad excelente y precios moderados. Macarrones, tallarines, fideos, estrellas, piñones, cus-cus, sevillanas etc. Ventas al por mayor y menor.

HULES BLANCOS

de primera clase, para manteles y de color para tapetes de cómoda, se venden á precios económicos.

Papel Armenia

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

Petit Més de María

ó sía el Més de Maig dedicat á la Santíssima Verje María,

escrit p'en

P. de A. Penya

Este librito, que consta de 94 páginas en 4.º, contiene una colección de lecturas, oraciones y prácticas devotas para cada día del mes de Mayo, escritas en mallorquín popular exclusivamente para las familias cristianas de esta isla y con aprobación de la autoridad eclesiástica.

Cada día está dedicado á una de las figuras de Nuestra Señora que se veneran en muchos oratorios de la isla, conteniendo ligeros apuntes históricos de los hechos extraordinarios que dieron origen y desarrollo al culto de estas imágenes.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles de uno y otro sexo por cada vez que devotamente rezaren algunas de las oraciones contenidas en dicho *Mes de María*.

Se halla de venta en la imprenta de este semanario y en las principales librerías de Palma al precio de cincuenta céntimos de peseta ejemplar.

Lotería Nacional

En la Administración de Loterías de esta Ciudad, hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 11 de Junio, á 150 pesetas uno, divididos en décimos á 15 pesetas.

JOSÉ SALCEDO

SASTRE

Trajes á medida para todas las clases sociales.

6—Calle de March—6

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios en verso y prosa

DE

Pedro de Alcántara Peña Nicolau.

Se publican por entregas de 32 páginas, al precio de 25 cts. de peseta

El primer tomo de esta colección, *Cosums y festas anyals*, contiene una série de poesías descriptivas de las fiestas, aniversarios y costumbres populares.

Precio del tomo suelto 4 pesetas.

Id. para los suscriptores á toda la obra 3'50.

NOTA. Está en prensa el tomo II que contendrá las *Poesías Satíriques*
PUNTOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En las principales librerías; y en Palma en la Administración del MOSAICO—Molineros 12.

Itinerario de Correos

Salidas

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller)
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes á las 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.†
De Mahón para Palma los martes á la misma.

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el día 10 de Octubre de 1896.

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana, 2 y 5 tarde.†
De Palma á Inca á la 1'15 tarde.
De Manacor á Palma á las 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma á las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma á las 6'40 mañana.
De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

Sulfato de Cobre

DE LAS MARCAS

(Ingles)—Marsh Psrothers & C.^a
con el 98 por 100 de pureza

(Del país)—Rio Tinto clase corriente.

De cada una de estas acreditadas marcas se ha recibido una importante partida en el establecimiento **N. Forteza**, Mayor, 36—expendiéndose á precios módicos.

Plantel de naranjos de la China, mandarines y limoneros

Se venden á reducido precio en casa de Salvador Adrover Uguet, que vive en la calle de Porto-Colom de esta ciudad.

Está para vender

una casa con todas las dependencias necesarias y corral de cultivo, situada en la calle de Prohisos y señalada con el número 61.

Para informes, Alou 5.

Tipografía Felanigense